INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO – OBLIGACIÓN 13

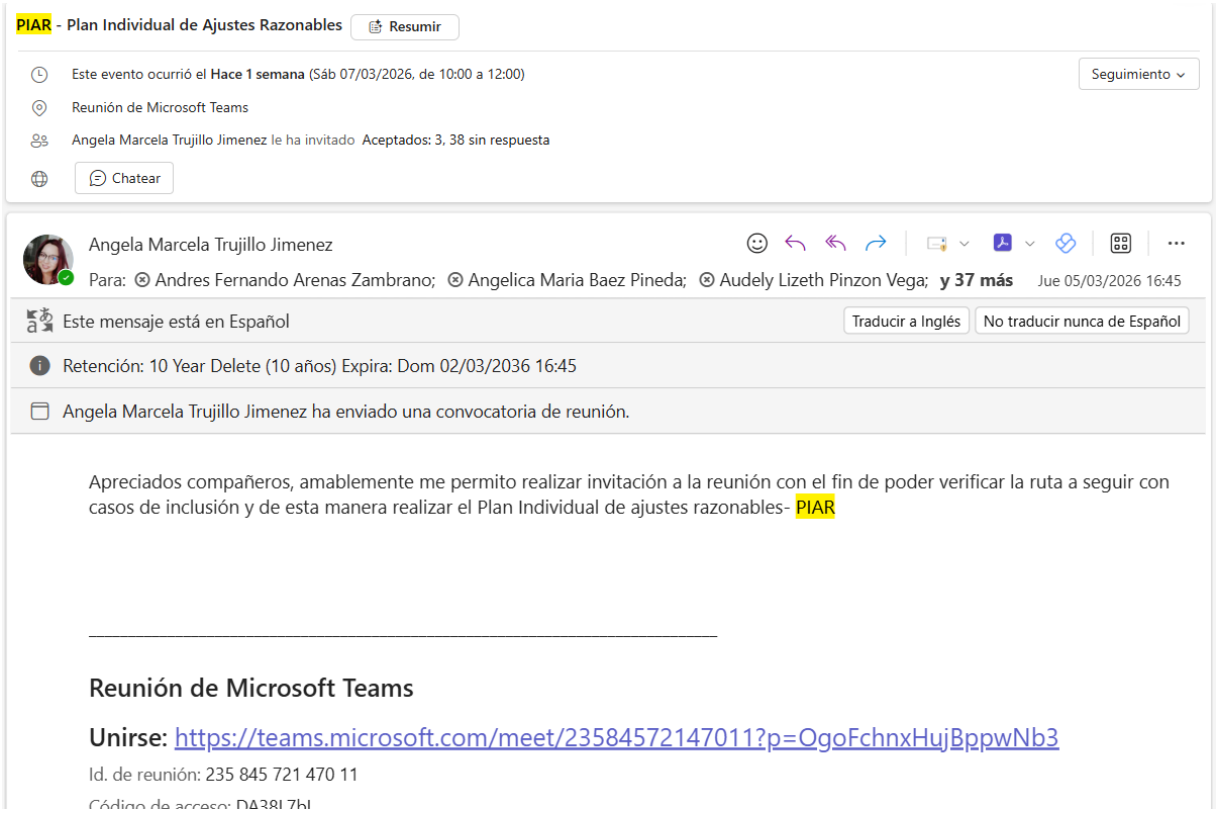
Teniendo en cuenta el CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9199500

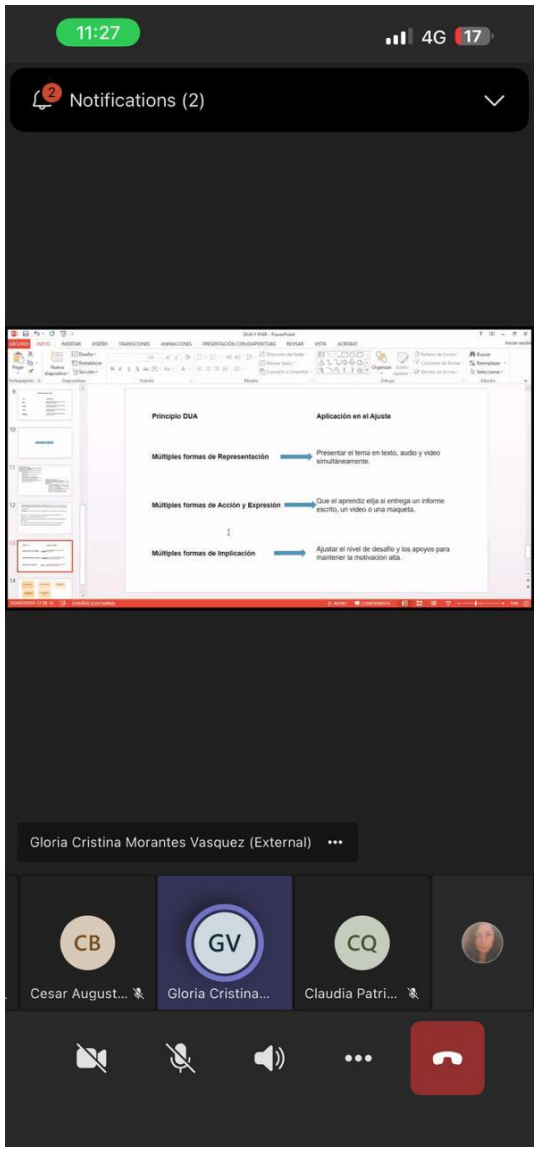
cuyo objeto es Prestar los servicios personales de carácter temporal, para planear, orientar, ejecutar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral en el programa de Articulación con la educación media, en las diferentes modalidades y niveles de formación, conforme a las competencias técnicas y/o transversales asociadas al diseño curricular, en áreas relacionadas con MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ. Así mismo, desarrollar las demás actividades inherentes al proceso formativo que le sean asignadas, aplicando las metodologías, lineamientos y criterios técnico-pedagógicos establecidos por la Dirección General del SENA y por el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura de la Regional Boyacá.

Amablemente me permito relacionar las actividades realizadas en el mes de Marzo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la Obligación especifica: Las demás obligaciones que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se asistió a reunión convocada por coordinación de la articulación de la media el día 7 de marzo de 2026 para verificación de ruta de casos de inclusión – PIAR

Pantallazo invitación con lnik de acceso a la reunion




11:27
4G 17
Notifications (2)
Principio DUA
Aplicación en el Ajuste
Múltiples formas de Representación
Presentar el tema en texto, audio y video simultáneamente.
Múltiples formas de Acción y Expresión
Que el aprendiz elija si entrega un informe escrito, un video o una maqueta.
Múltiples formas de Implicación
Ajustar el nivel de desafío y los apoyos para mantener la motivación alta.
Gloria Cristina Morantes Vasquez (External)
CB
Cesar August...
GV
Gloria Cristina...
CQ
Claudia Patri...


11:19
20
PIAR - Plan Individual de Ajustes R...
33:59
Notifications (2)
Claudia Patricia Rojas Quintana (E...
Gloria Cristina Morantes Vasquez...
CM
Carlos Eduardo Otero Murillo (E...
JL
Julie Paoline Sandoval Lara (Ext...
CB
Cesar Augusto Castillo Botia...
LR
Luis Alberto Ballen Roberto (Ext...
JD
Johana dura...
YC
Yolemaida Cá...
Juan Har